

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Comisión Gestora de la Comunidad de Regantes en Formación de Montemayor
Montemayor (Córdoba)**

Núm. 4.566/2017

La Comunidad de Regantes en Formación de Montemayor (Córdoba), informa que el Proyecto de Estatutos y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de Montemayor fue aprobado por unanimidad de la Asamblea General en su reunión celebrada el pasado día 15 de diciembre de 2017, tal y como consta en el ac-

ta de la sesión, levantada y aprobada al término de la misma. De conformidad con lo previsto en el artículo 201.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se exponen los citados Estatutos desde hoy, en la Cooperativa Ntra. Sra de la Asunción (Cooperativa del Aceite) de Montemayor y en el Ayuntamiento de Montemayor, para que durante el plazo de treinta días desde la fecha de publicación del presente anuncio puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello, y realizar las alegaciones que estimen oportunas.

En Montemayor a 18 de diciembre de 2017. El Presidente de la Comunidad de Regantes de Montemayor, Juan Herencia Jiménez.